

San Bernardo, Córdoba

**SEÑOR
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.
E. S. D.**

REF: Ejecutiva Con Garantía Personal De Mínima Cuantía.

RAD: 2022 – 00215 - 00

EJECUTANTE : HONDA STORE S.A.S. N. I.T: 900502698-1.

EJECUTADO : DAGOBERTO MORELO PETRO, N° 1.003.562.539 de San Bernardo del Viento – Córdoba, y EUNICE RIOS MARTINEZ, N° 26.135.450 de San Bernardo del viento – Córdoba.

Cordial saludo,

Reciba de mi parte los mejores deseos de éxito y prosperidad para usted y todo su equipo de trabajo.

ALEXANDER JAVIER NEGRETTE HERNANDEZ, mayor de edad, identificado con C.C N° 78.010.110 de lórica, abogado en ejercicio con T.P. N° 218.592.del C.S.J. actuando en causa propia y en calidad de endosatario en procuración, de la firma **HONDA STORE S.A.S. N. I.T: 900502698-1**, comedidamente presento ante su despacho **Liquidación del crédito:**

Capital ----- \$ **2.063.000,00.** –

Intereses moratorios al 2.90%, desde la fecha en que se hizo exigible la obligación hasta la fecha.

I.M. 2.90% X 46 MESES----- \$ 2.752.042.-

TOTAL ----- \$ 4.815.042.-

Al igual pido al señor juez me sean liquidadas costas y agencias en derecho.

Del señor juez,

Atentamente.



ALEXANDER J NEGRETTE HERNANDEZ

C.C. N° 78.010.110 de Lórica.

T.P. N° 218.592 C.S.J.